

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOEZ

Aprobado por el pleno de la Corporación, en sesión celebrada en sesión ordinaria de pleno de 26 de abril de 2011, el presupuesto general para 2011, a que se refiere este expediente, y plantilla de trabajadores; expóngase al público en la Secretaría de esta Entidad por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, durante cuyo plazo se admitirán reclamaciones y sugerencias ante la Corporación, considerándose definitivamente aprobado si durante el mismo no se presentasen reclamaciones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 de la Ley reguladora de Haciendas Locales y el 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, que la desarrolla, a cuyos efectos se procede a la inserción del mencionado presupuesto resumido por capítulo de ingresos y de gastos.

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
	A) Operaciones corrientes	790.253,00
1	Impuestos directos	151.050,00
2	Impuestos indirectos	42.001,00
3	Tasas y otros ingresos	289.430,00
4	Transferencias corrientes	290.542,00
5	Ingresos patrimoniales	17.230,00
	B) Operaciones de capital	109.000,00
7	Transferencias de capital	109.000,00
	Total estado de ingresos	899.253,00
ESTADO DE GASTOS		
	A) Operaciones corrientes	790.253,00
1	Gastos de personal	398.077,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	190.880,00
3	Gastos financieros	6.310,00
4	Transferencias corrientes	162.986,090
	B) Operaciones de capital	141.000,00
6	Inversiones reales	115.000,00
9	Pasivos financieros	26.000,00
	Total estado de gastos	899.253,00

Noez 27 de diciembre de 2011.-La Alcaldesa, Yolanda Sánchez García.

N.º I.- 11730